



Asunción, 26 de junio de 2020

MSPyBS/S.G. N° 971 /2020

**DOCTOR
ÓSCAR NICANOR DUARTE FRUTOS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN**

Señor Director:

Con mis más atentos saludos me dirijo a usted, en el marco de la Adenda N° 31 del Convenio Marco entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Entidad Binacional Yacyretá y el Consejo Regional de Itapúa, suscrita por dichas instituciones en fecha 07 de junio de 2019.

Al respecto, tengo a bien hacer de su conocimiento que este Gabinete ha designado como nexo oficial en representación de esta Cartera de Estado, a la **Dra. María Teresa Barán Wasilchuk**, C.I.C. N° 1284463, funcionaria del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.

Hallo propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**